

†
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
del señor

D. TOMAS ERADES ALMODOVAR

y de su esposa difunta
DOÑA MARIA SANCHEZ ROSIQUE

de su hija
Doña Fuensanta Erades Sanchez de Navarro
y demás familia (q. e. p. dd.)

Se dirán misas mañana 2 de Noviembre desde el alba hasta las doce, cada media hora, en la capilla del Socorro de la Santa Iglesia Catedral.

Su viuda, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de dichos cultos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 1 de Noviembre de 1918

Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada. (9)

EN LA DIPUTACION

Dimisión de don Antonio Clemares. Elección de don Dionisio Alcázar

La sesión de ayer

Ayer, a las doce y media, se reunió la Diputación provincial convocada por el señor gobernador, para celebrar las reglamentarias sesiones del segundo periodo semestral.

Ocupa la presidencia el señor Clemares Valero y asisten ocho diputados conservadores y ocho diputados de las distintas ramas liberales.

Dimisión del señor Clemares

Abierta la sesión el señor Presidente hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que el gobernador civil se encuentra enfermo en cama y que esto le ha impedido venir a presidir la sesión. Así se lo ha comunicado rogándole que en su nombre declare abierto el segundo periodo semestral.

Cumplido este deber, dice, vamos a otro punto de especial interés, que si no lo es por mi modesta persona, lo es siempre en esta casa cuando se trata de sustituir a la persona que ocupa este puesto.

En él solo pueden tenerse dos verdaderas satisfacciones: una cuando a él se llega con la confianza de todos, y con vuestros votos unánimes; la otra cuando después de haber puesto todo el cariño y toda la voluntad en el ejercicio de la misión, se sale con el convencimiento de haber cumplido con su deber. Esas son las dos únicas satisfacciones de este puesto; lo demás puede asegurarse que tiene mucho de amargo y desagradable.

Podéis asegurar que no son estas amarguras ni esas dificultades las que me llevan a renunciar a este cargo a que cariñosamente me elevasteis; y por adelantado me permito suplicaros que prescindáis de la acostumbrada cortesía de pedirme que renuncie a mi propósito de dejar este puesto, cosa natural en vuestro afecto hacia mí, porque mi propósito es decidido.

Acerca de mi dimisión, en cuanto a las razones que pudiera tener para abandonar este cargo, podéis creer que se ha venido fantaseando, se ha venido hablando de memoria, y aún me atrevería a decir y quiero verter el concepto aunque sea duro, que me ha venido mintiendo. Se ha dicho que mi dimisión estaba basada en la falta de ayuda de mi jefe político para el desempeño de mi gestión, y en la falta de cooperación de algunos alcaldes, y muy especialmente del de Murcia. Ello es inexacto, absolutamente falso; quien diga eso, quien mantenga tal afirmación, falta a la verdad.

Desde el primer momento, desde el día que ocupé este puesto, he tenido el apoyo eficazísimo de don Isidoro de la Cierva. Cuando aquí vine contaba con ese apoyo; él me lo ofreció, y ni en un solo momento me ha faltado esa ayuda que él ha mantenido haciendo honor a su seriedad. En todo momento tuve esa ayuda valiosísima, y aun os puedo asegurar que en ciertas ocasiones fué más allá de lo que esta presidencia demandaba. El que diga otra cosa, quien lo contrario afirme, fantasea, obra inspirado por móviles bastardos, os digo que falta a sabiduría la verdad. Ni me ha faltado su ayuda ni la de mis amigos políticos; es un deber de justicia para mí hacerlo constar en este momento.

Se ha dicho también, por si no era eso, que a mí me había fatado el imprescindible apoyo de algunos alcaldes, y muy especialmente se señalaba al de Murcia. También es eso igualmente falso. Documentalmente podría demostrar que no me ha faltado esa cooperación, y no obraría yo dignamente si en ese instante no saliera al paso de esa falsedad desmintiéndola. D. Ceferino Pérez Marín ha cumplido en todo momento sus deberes para con la Diputación, y aun puedo afirmar que ha puesto a disposición de esta presidencia su crédito personal. Cuando esto ocurre, es muy amargo oír esas falsedades y saber que hay quien se complace en propalar tales inexactitudes. No creo que necesite decir más sobre esto. El alcalde de Murcia puso siempre a mi disposición las cantidades que asignadas estaban para ello en la Caja municipal, y después de ello su crédito personal.

Hay, y es otra, la verdadera razón, sobre la cual tal vez se dude. No es esto nuevo; es muy corriente dudar de la verdad y dar facil acogida a lo falso. Se trata de motivos de carácter personal; es casi seguro que asuntos muy importantes en que están ligados intereses míos y de mis hijos, me obliguen a ausentarme de Murcia y permanecer ocho o diez meses fuera de aquí. Ese es el motivo; y por que creo que os hareis perfectamente cargo del deber que yo tengo de defender esos intereses es por lo que espero de vuestro cariño, siempre demostrado, que me aceptaréis la renuncia que de este cargo hago.

Poco he de decir de mi gestión durante los trece meses que he desempeñado la presidencia de la Diputación. Salgo satisfecho por que

me llevo el convencimiento de que si con vuestros votos depositásteis en mí vuestra confianza, yo tengo la seguridad de que a medida de mis fuerzas yo he sabido responder a ella.

Gracias a todos por el honor que entonces me hicisteis eligiéndome; gracias ahora por aceptarme esta renuncia.

El señor Llovera hace uso de la palabra brevemente para rogar al señor Clemares que desista de su propósito; entiende que es un error y él, como hombre discretísimo, no será de los que en el error persisten. El señor Clemares ruega que se le acepte y dice que las frases de Llovera son hijas del cariño que le profesa.

El señor Lopez y García Melgares habla en representación de todas las minorías liberales. Entiende que después de oír al señor Clemares le parece que guarda algo, y él quisiera saber si esas amarguras de que ha hablado le han sido producidas en algun punto por los que forman parte de las minorías liberales, y si ello ha sido base de su dimisión. Opina que el señor Clemares ha realizado una brillante labor, pero él quisiera saber si existe o no oculto motivo, y sobre todo si tiene algun agravio recibido de las minorías liberales.

Pide que los aclare y se lamenta de esa dimisión tan rápida y tan lamentable.

El señor Clemares habla nuevamente. Declara que durante su actuación, en la mayoría y en las minorías encontró siempre un noble y decidido apoyo. No hay razón, en la actuación de los diputados, que pueda relacionarse con su dimisión. Repite su reconocimiento a todos, ausentes y presentes. Para su labor no miró jamás el color político de los diputados; a todos los buscó y los encontró a todos. ¿Es cierto—pregunta—señor Andreu?

El señor Andreu: Es verdad. Pues si encontré ese apoyo en los de enfrente, calculad si no lo habré encontrado en los míos.

Creo no poder hablar con mayor claridad. He contado con la ayuda eficaz de los diputados todos; no me ha faltado ni un solo instante el auxilio imprescindible, necesario, del señor Cierva, que sin él al segundo día hubiera tenido que irme. Me dijo que podía contar con su ayuda y con exceso la recibí. Del alcalde de Murcia he hablado también bastante claro para desmentir la especie vertida: los fondos del Municipio y su crédito personal a mi lado han estado siempre.

No hay más verdad que la que he

dicho de la defensa de intereses particulares; en este puesto es preciso dedicar todas las energías sin descanso y sin dejar pasar un solo día; mi ausencia de Murcia me obligaría a abandonarlo, y como la resolución de esos intereses, que dentro de mi modesta esfera son muy importantes, me reclaman con urgencia, es por lo que no he podido esperar al mes de Mayo en que termina mi mandato.

Ruego, pues, que me sea aceptada la renuncia.

El señor Llovera: puesto que la actitud del señor Clemares es irreducible, pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por esa renuncia.

Los señores Andreu y Lopez G. Melgares solicitan un voto de gracias para el señor Clemares por su brillante gestión.

Por unanimidad se acuerdan ambas peticiones.

El señor Clemares muéstrase agradecidísimo y dice que pedido el voto de gracias por los conservadores hubiera tenido la representación del afecto y la amistad; pedido por las minorías tiene el sabor particular y político.

Propone después que se pase a la elección de nuevo presidente, y dice que muéstrase satisfechísimo de que el nombramiento vaya a recaer en una persona que unida está a él por lazos de cariño que nacieron en la niñez. Le es muy grata la elevación de ese amigo, por el cariño que le profesa y por tener el convencimiento de que ha de continuar la regeneración iniciada en la casa. Sé que no ha de regatear ni su gran talento ni su actividad para regentar con honor el puesto que le vamos a confiar; sé que ha de mejorar la actuación que yo he realizado; y tengo la seguridad que todos hemos de salir ganando con su elección.

El nuevo presidente

Se procede a votación y por unanimidad es elegido presidente de la Diputación don Dionisio Alcázar Mazón.

Ocupa la presidencia que deja el señor Clemares, después de abrazarse afectuosamente.

Discurso del señor Alcázar

Sean mis primeras palabras, señores diputados, para dirigiros un cariñoso saludo al mismo tiempo que os expreso mi más profunda gratitud por el honor inmerecido e inesperado que me hacéis; honor que no aceptaría si anticipadamente no contara con el apoyo de mis jefes políticos y la ayuda de todos los diputados.

Difícil es este cargo en todo momento; pero aun lo es más evidentemente en las actuales circunstancias oficiales.

EL NIÑO
MANUEL MEDINA GAMBÍN
ha subido al cielo a los tres años y medio de edad, en el día de ayer

Su afligido padre don Alberto Medina Clares; hermanos Alberto, María, Mariano, Isabel y Vicente; abuela doña Isabel Clares García, viuda de Medina; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las once de la mañana de hoy, anticipándoles las gracias.

Murcia 1.º de Noviembre de 1918.

Casa mortuoria: Platería 33 y 35. (9)

en que las salpicaduras de la guerra y la carestía de la vida, se unen a los estragos de la epidemia que está azotando a España, y que hace difícilísima la situación de nuestra provincia. No es, pues, un tópico ni una frase hecha, la de reclamar la ayuda de todos. Nadie puede creer que este cargo en los actuales momentos puede aceptarse como una satisfacción de la vanidad; lleva consigo ahora la necesidad de mucha abnegación y muchos sacrificios. Por ello reclamo el auxilio de todos los diputados, pues si preciso recaudar debidamente para atender a la Beneficencia, a los empleados y a la Instrucción, precisa que no haya color político y todos unidos marchar al mismo fin.

Dedica un saludo de gratitud a sus jefes políticos por prestarle su confianza para ocupar ese puesto. Solicita la ayuda valiosísima de la prensa, a la que saluda en sus representantes que asisten al acto; y saluda al competensísimo personal de la Diputación de cuya laboriosidad y competencia espera una decidida ayuda. Yo seré para ellos, dice, un compañero más.

No considera necesario hacer un programa de ofrecimientos, que en muchos casos no se pueden cumplir. Dentro de la ley, con un buen deseo y con voluntad para hacer procuraré defender los intereses que se me encomiendan.

Recuerda en los presidentes anteriores su labor, sus actos de austeridad y obras. Recuerda a Llovera y el homenaje que se le rindió al marcharse; al señor Clemares Illán, cuyo estado de salud privó a la Diputación de su inteligencia y de sus aciertos, unánimemente reconocidos en el desempeño de otros cargos; al señor Clemares Valero, cuya gestión ha sido un éxito completo por todos reconocido.

En la entreña de esas gestiones me inspiraré para vigorizar los ingresos y para reforzar la recaudación. En eso será inexorable; la vida de la Diputación depende de los Ayuntamientos, y es hora de que los alcaldes se compenentren de la ineludible obligación que tienen de pagar Rueda a los diputados que tienen una positiva influencia en sus distritos que hagan llegar a los alcaldes sus manifestaciones.

Acudirá para recaudar, primero al ruego amistoso, y después a todos los recursos legales. Espera que no será necesario llegar a ello. Si todos ponemos un poco de sacrificio se irá modificando ese recelo de los Municipios para todo lo referente a petición de pago.

He ahí mi punto de vista: recaudar y pagar.

Termina el señor Alcázar reiterando su saludo y su gratitud a todos, unido a su ofrecimiento particular y general.

El señor Llovera

Dice que ya saben los señores diputados que él acostumbrarse a decir siempre la verdad, excepto en aquellos casos en que las circunstancias le obligan a pronunciar discurso que no digan nada. En este caso es sincero. Sintió un hondo pesar al saber que el señor Clemares dimitía, y después ese dolor se convirtió en indignación. Entiende que el señor Clemares no ha debido irse de esta casa y que por eso está indignado.

Todos hemos puesto cuanto en nuestras manos estaba para evitarlo, y no ha sido posible. El señor Clemares que es un perfecto caballero, ha dicho noblemente. A él se le dijo que aquí y en la provincia, todo el mundo era después que él; y pesar de ello se va, y lo siente profundamente.

Yo estuve en ese puesto mucho tiempo y tuve grandes dificultades; él las ha tenido mayores y sale con la frente alta mientras nosotros podemos decir que ha sido su gestión mejor que la de todos los presidentes.

Se va y debemos levantarle un arco de triunfo de éxito, y otro arco de triunfo de esperanzas para don Dionisio Alcázar, de quien podemos abrigar la idea que ha de ser el mejor presidente.

Es de una distinguida familia y ha vivido en un ambiente de riqueza desde su juventud; esto le da costumbre de desprendimiento. Es un trabajador, sin necesitarlo, y acostumbrado a defender los intereses ajenos cabe esperar un entusiasmo grande para defender los de tantos seres humildes que todo lo esperan de su trabajo y de su labor.

Lo pagará todo; pero como cada vez es más difícil esto, es por lo que afirmo que será el mejor presidente.

Siente un gran cariño por Alcázar; pero sus juicios por la labor que ha de realizar no están influidos por ese cariño.

Felicita a la Diputación por la elección.

El señor Clemares

Da las gracias por las frases cariñosas del señor Alcázar. Afirma que no ha hecho más que cumplir con su deber; en ello ha puesto su voluntad, su esfuerzo, su tiempo y sus recursos. Recibe la compensación por haber podido decir que en los trece meses que ha sido presidente, no ha hecho nada extraordinario, pero ha atendido como merecían las atenciones de la Diputación, los aislados y los empleados. No merece por ello gratitud. Marcha con la conciencia tranquila y la frente en alto por que puso su empeño en cubrir las necesidades de la casa. Si es éxito débese a los auxilios que recibió de diputados, empleados y personas ajenas a la casa. A ellos lo que sea triunfo; a mí la satisfacción

que me cabe de haber puesto al servicio de esta casa todo lo que podía.

Recoje las palabras de Llovera y dice que su indignación se la produce la equivocación que sufre acerca de sus aptitudes. Es muy amigo mío y se indigna, al ver aumentadas esas condiciones mías, suponiendo que al marcharme quedan desaprovechadas energías y aptitudes que su buena amistad me achaca.

Las circunstancias son difíciles y reclaman una gran energía. La tiene el señor Alcázar. Entiende que lo que se dice de abnegación no es más que cumplimiento del deber. Alcázar tiene voluntad, y como cuenta con los mismos auxilios que él contó, creo que su gestión ha de mejorar en mucho la de los demás presidentes.

Termina diciendo que en el fondo de su conciencia no le queda resquicio alguno que pueda dudar de que, como particular, como presidente o como político, ha dejado de cumplir con sus deberes.

Habla nuevamente Llovera para decir que Clemares ha tenido una gran voluntad en todo momento; pero que por esa gran voluntad es por lo que se marcha.

Dice de Alcázar, parodiando la frase de Cánovas, que viene a «continuar la historia de la Diputación.»

Las minorías

El señor Lopez Melgares felicita a Alcázar y le ofrece el apoyo de los grupos liberales que, según él, no tienen que guardar disciplinas políticas. (Murmullidos en los grupos liberales.)

Dice que esa ayuda está adelantada teniendo en cuenta que ha sido elegido presidente por unanimidad, pero con mayoría de votos liberales (Han sido 8 liberales y 7 conservadores.)

El señor Alcázar agradece nuevamente las frases de todos y rechaza modestamente los elogios que le han dirigido.

Se suspende la sesión hasta la tarde.

Los señores Alcázar y Clemares reciben muchas pruebas de consideración y de afecto de diputados y empleados.

Continúa la sesión

Se abre a las cuatro y media y preside el señor Alcázar.

Se lee la Memoria que informan favorablemente los señores Artero, Llovera y Mazón y se aprueba.

Se nombran a las señoras Andreu y Artero para la comisión mixta; a Llovera para al Conservatorio; y a Baeza y Clemares para la Comisión de espectáculos.

Presupuestos

Se da lectura a los presupuestos. Andreu propone se consignen 15.000 pesetas con destino al hospital de la Caridad de Cartagena para adquirir medicamentos para los pobres.

Melgares pregunta en que forma se va a pagar eso. Solicita lo mismo para Caravaca.

Pallarés pide igual para Lorca. Llovera dice que debe quedar a criterio de la Comisión provincial la forma de conceder esas subvenciones.

Melgares quiere conocer el criterio de la presidencia. Alcázar dice que su criterio es que paguen los Municipios.

Andreu dice que él ha cumplido con su deber pidiendo esa subvención, pero no puede entrar en lo que harán los ordenadores de pago. Ellos decidirán con arreglo a su situación.

Escribano insiste en que quede al criterio de la comisión, e igual opina el presidente.

Jover se adhiere a esa opinión y pide subvención para Cieza y Yecla.

Así se acuerda. Se acuerda igualmente a propuesta del señor Baeza, aumentar en seis mil pesetas el capítulo de impuestos.

Melgares solicita se traiga a este presupuesto un capítulo de uno anterior en que se consignan 58.000 pesetas para un tren sanitario.

El presidente opina que esa consignación será nominal, pues la Diputación no está para ese gasto.

Opina igual Escribano y rectifica Melgares y Alcázar.

Jover propone que se solicite del ministro de la Gobernación que del crédito votado para Sanidad se nos conceda eso, apoyándole nuestros diputados.

Así se acuerda. Se aprueba una moción de Escribano para que se consigne un aumento de 400 pesetas para el secretario de la Casa Misericordia.

Clemares habla de la desigualdad que existe entre los empleados que no gozan del aumento gradual y los que lo disfrutan, y propone desaparición de esto. Así se acuerda.

Se aprueban los presupuestos y el reparto del contingente.

Otros asuntos

Baeza propone se adquieran ejemplares del libro de Jara Carrillo y que se deje a criterio de la comisión el número.

Igual solicita Ayala para el literato lorquino señor Puche Felices.

Llovera propone se autorice a la comisión para proveer las plazas que hay vacantes.

Clemares opina que es muy justo que las ocupen los temporeros.

Se aprueba.

Andreu aboga porque no se creen nuevas plazas.

Escribano solicita se acuerde que los hospicianos no vayan a los entierros. Aprobado.

Baeza pregunta si es cierto que no ha sido admitido en la Misericordia un individuo que llevaba la orden de ingreso.

Escribano cree que no es cierto, pues no puede suponer que una orden suya sea desatendida.

Hablan varias veces sobre esto y Baeza pide se forme expediente para averiguar que hay de cierto. Escribano dice que no ha recibido queja alguna.

Sigue la discusión amplia interviniendo Baeza, Escribano, Alcázar y Clemares. Este hace un cumplido elogio del presidente de la junta de la Misericordia.

También lo elogia Baeza y dice que se propuso es que la autoridad del vicepresidente no quede menoscabada.

Llovera elogia también al presidente de la junta y dice que por el prestigio del vicepresidente debe velar el propio interesado, y puesto que este dice que no hay nada de eso pide a Baeza retire su moción del expediente.

Así lo hace Baeza alegando la debilidad que siente por Llovera.

Intervienen para hacer aclaraciones Clemares, Baeza, Escribano y Hernández Montesinos; y el presidente dice que retirada por Baeza la proposición no hay que discutir más.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Una carta del Sr. Clemares

Nuestro querido amigo don Antonio Clemares Valero, al cesar en el cargo de Presidente de la Diputación, ha dirigido una carta a don Isidoro de la Cierva, cuya publicación nos interesa.

Teníamos propósitos de escribir unas líneas para contestar a la insidia que aparece en «Levante Agrario» de ayer tratando de este asunto; pero la carta del señor Clemares nos releva de ello pues ese documento es el más rotundo mentís que se da a tan tendenciosa información.

Dice así la carta: «Murcia a 31 de Octubre de 1918. Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva.

Mi distinguido amigo y Jefe: Cumpliendo un deber que la verdad y la justicia demandan, dirijo a V. la presente para hacer constar, a todos los efectos, que durante los trece meses que he sido Presidente de la Diputación, he recibido de V. ayuda tan eficaz y valiosa que, sin ella, habría fracasado en mi gestión al segundo día de ocupar dicho puesto.

Así he tenido el honor de exponerle públicamente al presentar la dimisión en la sesión por la Diputación hoy celebrada, sin que esa manifestación mía, que aquí reitero, sea debida a otra cosa que al deber en que toda persona decente se en-

cuentra, si de bien naci la se premia, de desvirtuar especies hijas del capricho o del odio, y procurar conste siempre de modo positivo lo que es cierto.

También he manifestado en la nombrada sesión que esa ayuda de V. fué en todo momento sin límites, y que al comunicar yo las razones de orden puramente particular y privado que habrían de impedirme de dudar a la Diputación, con todo mi tiempo, la asistida y cuidados que sus necesidades exigen, V. me dijo de modo claro, preciso, terminante: «me inspira interés tan grande todo lo que con la Diputación se relaciona, que me tiene V. dispuesto ahora y siempre, a hacer cuanto haya que hacer para que esa Corporación que tiene a su cuidado tanto y tanto desgraciado, cuente de modo efectivo con los medios necesarios para atender a sus necesidades.»

A mí que me es conocida la grandeza de alma de V. no me extraña su trascrita manifestación, tanto más cuanto durante trece meses he visto y palpado que esa actitud de V. se ha ido traduciendo en hechos que han permitido la vida de nuestra Diputación.

Con cuanto dejo expuesto, absolutamente cierto, quedan contestados todos aquellos que, caprichosamente, por desconocer a V. y su gran corazón y rectitud, puedan atribuirle otra actitud.

Ahora más que nunca me complazco en reiterarle, con mi respeto y gratitud, mi subordinación política incondicional y el cariño sincero que por caballero, por justo y recto conquistó V. de mi parte.

Queda a sus órdenes y disposición su afnno. s. s. q. e. s. m.

Antonio Clemares Valero.

Estado sanitario en Murcia

Intervención de Sanidad

Día 31 de Octubre

Invasiones

De los partes enviados por los médicos se desprende haber atacados: En Murcia, 66. En la Huerta, 205. Campo, 16. Total, 287.

Defunciones

Juzgado de la Catedral: de gripe 10; enfermedades comunes 10. Total, 19. Juzgado de San Juan: de gripe 9; otras enfermedades 6. Total, 19.

Desinfecciones

9 por gripe. 2 por tuberculosis. 1 mozo del Casino.

Al señor Arquitecto Municipal se le oficia para que ordene retirarse los escombros e inmundicias que existen en la calle de Castillejo.

A los propietarios de los solares de la calle del Castillejo y calle de Argilico se les ordena pongan vallas en los mismos.

Igualmente se oficia a los dueños de las casas núm. 13 de la calle de la Concepción y núm. 2 de la calle de Huertas, para que en el término de ocho días, pongan en condiciones higiénicas los evacuatorios, dando cuenta a esta Intervención de la ejecución de las obras.

Suscripción

abierta en la Secretaría de Cámara para socorrer a los pobres epidemiados

DONATIVOS

Suma anterior, 10.166'35. Don Mariano Cuesta Carrón, 10 pesetas, Federación de los Sindicatos Católicos Agrarios, 750, don Pascual Jara Carrillo, 2, Excmo. Sr. Marqués de Torre Pacheco 125, Un murciano, 5, don José Gomez Gomez, parroco de San Lorenzo, 10, Excmo. Sra. Marquesa de Villanueva de Perales, 200, doña Ramona Abellán, viuda de Serrano, 15, don Vicente Martínez Lopez, 25, don Genaro Albaladejo, 10, don Manuel Malo de Molina, 20, don Enrique Ayuso Miró, 25, don Jerónimo Torres de Parada, 25; doña María Josefa Vinadel, viuda de Carles, 5, don Manuel Hilla Sala, 50, don Jesús Aguirre Cano, 5, doña Filomena Elorriaga, viuda de don Luis Romero e Hijos, 250, don Fidel Gonzalez Olivares, 25. Un sacerdote, 5, don Arturo Vienne, 10; don Paolo Torres de Parada, 50. Suma, 11.788'35 ptas.

CUOTAS MENSUALES

Suma anterior, 1.571'10. Jofatura de Minas, 10, pesetas, don José Carbonell, 5, don Francisco Ferrer, 5, don Luis Arrojo, 5, don Felipe Peña, 5, don Rafael María, 5, don Bernardino Rolandi, 5, don Jorge Portuondo, 3, don Francisco Pato, 3, don Juan Capella, 3, don Pascual Cantó, 3, don Joaquín Navarro, 2, don Jesús Frutos, 1, don Serafín Murcia, 1, don Enrique H. Herrero, 1, don Manuel Pato, 1, don Antonio Lopez, 5, don Mariano Cuesta Carrón, 1, don Pascual Jara Carrillo, 5, don Vicente Martínez Lopez, 10, don Manuel Malo de Molina, 5, don Enrique Ayuso Miró, 5, don Jerónimo Torres de Parada, 5, don Pablo Torres, 5, don Manuel Hilla Sala, 10, don Jesús Aguirre Cano, 2, doña Filomena Elorriaga, viuda de don Luis Romero e Hijos, 10, don Arturo Vienne, 5. Suma, 1.692'10 ptas.

ENTIERROS

En la vecina villa de Alicantarilla con numeroso y distinguido acompañamiento, se ha verificado el entierro del que fué en vida don José Perez de Tudeia y Garcia (q. e. p. d.) Personas de todas las clases sociales han acudido a rendir este último tributo al cadáver del finado y a testimoniar a sus hijos y demás familia el sentimiento que ha producido su muerte.

Descanse en paz. —En la iglesia de San Pedro se ha verificado el entierro de la virtuosa señora doña María del Carmen Crespo Ros, de Fernandez (q. e. p. d.) Por la casa de la finada desfilaron ininidad de amigos que se asociaron al duelo de la familia e inscribieron sus nombres en las listas de pésame.

El cadáver fué conducido en hombros de individuos de su familia. Reteramos a sus allegados esposo e hijos, hermanos, sobrinos y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

—También en la iglesia de San Lorenzo y seguido de numeroso y distinguido acompañamiento se verificó el entierro de doña Carmen Chaparro Lopez, viuda de Gimenez; siendo el cadáver conducido en hombros de individuos de su familia y dependientes del taller de su hijo don José Antonio Jimenez.

Reciba este, sus hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Arbitrio de Canales

Edicto de cobranza Don Antonio Tortosa Leal, arrendatario del arbitrio municipal sobre canales y bajadas de aguas pluviales.

Hago saber: Que queda abierto el pago voluntario del indicado arbitrio correspondiente al segundo semestre del año actual durante los días 1 al 30 del corriente mes de Noviembre y horas de 9 a 13 y de 15 a 17 en la Oficina recaudadora calle del Carril núm. 6, conforme al artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Lo que se hace público con el fin de librar de apremio a los interesados. Murcia 1 de Noviembre de 1918. —Antonio Tortosa.

Las Cortes

De la noche (Por telégrafo) CONGRESO A las tres y media se abre la sesión presidiendo Villanueva. En el banco azul están Maura, Romanones y Cambó.

Hay una gran concurrencia. Debate político Continúa este debate. BARCIA censura a política del Gobierno amonazando a la opinión. Combate la política de Cambó. Lee un artículo del «Times» dedicado a la monarquía española y a la neutralidad.

Al llegar a ciertas alusiones al rey interrumpe el presidente dialogando largo rato con Barcia. Este consigue leer todo el artículo BESTEIRO interviene atacando al Gobierno que pretende un régimen secreto para la cuestión internacional.

Ratifica su criterio aliadófilo. Afirma que las inspiraciones de Wilson las siguen ya Alemania y Austria. Combate rudamente a Cambó estimándolo político reaccionario de ideales volubles y peligroso para la política nacional. Ataca el autonomismo que predica Cambó.

Anoga por la república federalista de Pi y Margall. Considera germanófila la obra que preconiza Cambó. Protesa de que se presentase a España germanófila ante el extranjero.

Congratulase de que se haya cumplido el deseo viviente que recibió al visitar Alemania de ver correr a la guardia prusiana.

Esta situación ha hecho que el ejército español resuite vencido sin lucha.

Pregunta si las Cortes constituyentes se formarán en los cuartos de banderas.

Termina afirmando que los socialistas no colaboraran jamás con los poderes que tratan de destruir. SENANTE califica de vergonzoso el pugilato aliadófilo, que estamos presenciando.

Afirma que escuchó a Canalejas predicar la conveniencia de una alianza con Alemania. (Gran escándalo. Prieto, Alba y otros liberas lo niegan. Senante y Armiñan dialogan vivamente profiriéndose ofensas.)

Termina su discurso el diputado integrista, interrumpido por Romeo, afirmando que se opondrá a que las izquierdas asalten el poder por considerarlo funestísimo para España. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Abre la sesión Croizart con poca concurrencia. Se entra en el orden del día y se reúne el Senado en sesiones. Se reanuda sesión se da cuenta del resultado y se levanta.

Hacia la paz

Por telégrafo 31.—205 (Urgente)

El armisticio

De Londres comunican que el armisticio entre Turquía y aliados se ha firmado. Se puso en vigor hoy a las 12. Los ingleses ocuparon los fuertes de los Dardanelos y el Bósforo para tener el peso al Mar Negro.

Ampliación

Por telégrafo De la noche) En la Cámara inglesa confirmó el primer ministro la firma del armisticio con Turquía, añadiendo que entre las condiciones figuran el libre paso de la flota por el Bósforo, la ocupación de los fuertes de los Dardanelos y repatriación de los prisioneros.

El anuncio de esto ha sido acogido con gran júbilo en Londres.

El armisticio alemán

De Berlín dicen que el martes se recibieron las condiciones de Foch para el armisticio. En toda Alemania reina enorme expectation por conocerlas.

Revolucionarios alemanes

De Stokolmo comunican que se han dado grandes movimientos revolucionarios de alemanes en Rusia y Ukrania. Cuarenta mil soldados asesinaron a los oficiales marchando a Kdrkoff con bandera roja.

La situación política

De la noche (Por telégrafo) Animación La tarde política ha sido animadísima. En el Congreso fué extraordinaria la concurrencia. En los pasillos se formaban numerosos corros comentando la situación política y haciendo augurios sobre la vida del Gobierno.

Los presupuestos

Los ministros confirmaron que el Consejo ratificó el compromiso de la aprobación del presupuesto. Franco Rodriguez consideraba necesario una sesión patriótica para aprobarlos.

Las izquierdas persisten en el propósito de discutirlos. Decían que si el Gobierno resulta incapaz para hacer el presupuesto que necesita el país debe marcharse.

El debate de Besteiro

Comentaban mucho en los pasillos el discurso de Besteiro. Fué durísimo contra Cambó y tuvo juicios severísimos para la política militarista.

El debate político

El martes continuará el debate político. Dicese que caso de prolongarlo, algunos exministros lo terminarán presentando una proposición de confianza al Gobierno.

Cierva y Dato

Menudearon hoy las conferencias de personalidades políticas. Cierva visitó a Dato cambiando con él impresiones sobre la situación actual. Dice la prensa que Cierva se ofreció a Dato para servir la patria desde cualquier puesto donde se le considere útil.

Los conservadores

Dato recibió hoy ininidad de visitas en su domicilio. Habló con muchas personalidades de su partido. Se habla de la posibilidad de una reunión de conservadores en la que

Dato expondrá las orientaciones del partido en los momentos presentes.

Viaje del rey

De San Sebastián comunican que en tren especial salió el rey para Madrid.

Se le hizo una despedida entusiasta.

Despacho

Mañana despachará Maura con el rey.

El despacho será interesante y muy extenso.

Dice el conde

Romanones comentaba con ironía las combinaciones ministeriales que se hacen uniéndole a él con Maura y Cambó en un futuro Gobierno.

La guerra europea

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

El curso de las operaciones

(De la noche) (Por telégrafo)

La jornada de hoy

Parte francés

Dice el parte de París: Hubo contraatques en Sacu. Forguer, manteniendo las posiciones. En dos días hicimos 1.433 prisioneros.

Parte alemán

Dice el parte de Berlín: Reconozamos a los belgas en Lys. En Colónn malogramos los ataques. En el Aisne hay gran actividad. Derribamos 58.

Parte inglés

Dice el parte de Londres: En Quenroy hubo incursiones y prisioneros. En el bosque de Namies avanzamos.

Parte italiano

Dice el parte de Roma: Continúa el rapidísimo avance en el Piave. Entramos en Salsie y libertamos varios pueblos. El rey visitó el Piave.

BOLETIN RELIGIOSO.

Noviembre 1918

VIERNES I

La Fiesta de Todos los Santos, San Benigno y San Cesáreo mr.

VELA Y ALUMBRADO

Día 1.—En Capuchinas, las Misas y Estación por don José Hernande Almagro y don Antonio Antón y Baró, consortes.

Noticias

CONSERVA TREVIANO

RECONOCIDAS COMO LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Carruajes de lujo y automóviles

En el Negociado correspondiente de la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, ha quedado abierto el cetro del Arbitrio, correspondiente al 4.º Trimestre del año actual, sobre esta clase de vehículos

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

Ultima hora

La República en Austria—Situación gravísima

(Por teléfono) 1—3'30 m.

Berna: Ayer se ha declarado la república en Viena y Budapest. La situación en Budapest es gravísima. Los revolucionarios tienen muchas ametralladoras, fusiles y municiones.

Han ocupado muchas estaciones ferroviarias.

Creese que se formará un gabinete militar.

Otro armisticio.—Noticia oficial

(POR TELEFONO) 1.—3'35 (urgente)

Viena: Llegadose a un acuerdo con el alto mando italiano para entablar negociaciones para suspensión de hostilidades y el armisticio

Páginas de la campaña

La defección de Austria

Inopinadamente Austria acepta las condiciones impuestas por Wilson y se separa de Alemania para la obtención de la paz, solicitando el inmediato armisticio en todos los frentes

tes que mantienen tropas austro-húngaras. Quedará, pues, sola Alemania frente a sus rivales poderosos, sin que ello implique modificaciones sensibles en la marcha de las operaciones entabladas, y sin que precipite circunstancialmente las negociaciones emprendidas entre el Imperio del Kaiser y los Gobiernos de la Entente.

Alemania ha tenido la virtud de luchar completamente sola en el frente Occidental y cuando en los demás frentes se han obtenido victorias, ha sido por efecto de la mediación del mando germánico y por la actuación inmediata de las tropas imperiales.

Ni Austria, ni Turquía, ni Bulgaria, hicieron otra cosa que extender los frentes de combate y entretener fuerzas alemanas, que de haberse empleado en toda su intensidad en el frente Occidental se hubiera llegado tiempo hace a un resultado decisivo.

Acaso esta circunstancia de la defección de Austria-Hungría aumentó los afanes de acorrallar al pueblo grande que se basta para luchar contra todos sus rivales y entonces comenzará una guerra de independencia en la que Alemania podrá disponer para su defensa nacional de mayores efectivos.

La defección de Austria tiene más importancia moral que material, con respecto a Alemania y con respecto a la propia Austria significa el desmoronamiento de un Imperio y la desligación del mosaico de nacionalidades que heredara el Emperador Carlos en pleno conflicto.

El apartamiento de Austria tiene que significar para Alemania una amargura más, pero tal vez le sea conveniente para definir mejor la posición de cada pueblo en la última fase de esta gran lucha.

Con estas noticias la confusión aumenta y solo cabe esperar la decisión de los consejeros interaliados, por si de ella se deduce un armisticio entre Alemania y sus adversarios que sea el punto final de esta sangrienta contienda.

De Turquía nada se dice, pero es de sospechar que al igual de Austria-Hungría aceptó también la paz por separado, y sea la última en la ruda palestra la tenaz y bizarra nación teutona, tan grande en la paz como en la guerra, que a pesar de tener enfrente de sí a los más poderosos de la tierra sigue manteniendo su territorio libre del extraño yugo y del ajeno dominio.

COMANDANTE CUNAZA

Plomo y Plata

Sin variación queda en Londres el plomo a L. E. 29 0-0 por tonelada. La plata tampoco ha sufrido alte-

ración, quedando fija a P. 53 14,32 la onza. Los fundidores de esta siguen pagando las entregas que de ambos minerales se les hagan hasta fin de mes, a los precios fijados de ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales el quintal de plomo y a quince y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Los señores A. Rüffer é Hijos, de Londres, nos dicen con fecha 9 del corriente, lo que sigue:

Cotizamos: Plomo dulce español: L. E. 29 0-0 por tonelada.

Plata fina: 53 7/16 peniques por onza.

Precios

No habiendo recibido, debido al continuo cierre de la frontera las revistas inglesas y francesas de las que tomamos las cotizaciones de los metales, posteriores al 13 del actual, nos vemos obligados a dar los precios correspondientes al mencionado día.

(De «La Gaceta Minera».)

Para los secretarios rurales

Un timo psicológico

Viene cometiéndose estos días con algunos secretarios de ayuntamientos rurales un timo que no deja de ser original ni de tener cierta gracia, aunque el procedimiento es tan burdo y tan inocente, que no sabemos cómo hay cándidos que muerdan el anzuelo.

Un individuo, no mal parecido y más bien que mal trajeado, llega ante la Casa Consistorial, se apea del coche ó automóvil que pone en comunicación la aldea con la ciudad, inquiriere quién es el secretario, y ya delante de él, le coloca la presentación siguiente:

Soy el ingeniero...—aquí un nombre—encargado personalmente por el señor Cambó de averiguar cuáles son las necesidades de este ayuntamiento, y ver de acoplar las obras que ustedes me indiquen al futuro presupuesto de dos millones, que el ministro de Fomento presentará a estas Cortes. Quiere el señor Cambó, y queremos cuantos con él tra bajamos, que las obras que hayan de figurar en presupuesto sean un estudio acabado de las aspiraciones locales, para lo que ha dispuesto que un centenar de ingenieros recorramos los ayuntamientos rurales y nos enteremos directamente de los proyectos levantando los planos necesarios.

El nombre del ministro hace tal efecto, que el secretario se entrega sin dudar al representante del ilustre político catalán en estas tierras; y cigarrillo vá, café y copa vienen, se

acuerda entre ambos personajes un amplio plan de mejoras. Y que si estaría mejor la fuente aquí y el lavadero acullá, y que si este edificio escolar, y aquella carretera necesaria, y por qué no indica usted un museo agrícola, y vaya en su obsequio un salón municipal de fiestas, se pasan un par de horas en grato coloquio y dulce tragadillo hasta el momento del regreso a la capital.

Y entonces viene lo chusco. Para llevar a la práctica estas mejoras es preciso que los planos y mejoras estén bien hechos, ya que no es cosa de que digan «arriba» que no se sabe trabajar. Para esto es preciso que el ayuntamiento sufrague la mitad por lo menos de los gastos de los referidos planos.

Y como tratos son tratos, comienza la cuenta de los susodichos gastos, resultando en total 82 pesetas con 65 céntimos lo que tiene que abonar el ayuntamiento visitado, cantidad que peseta tras peseta, entrega el referido secretario a cambio del correspondiente recibo que entrega el ingeniero.

Ya en disposición de marchar no es cosa de que encima de un rato de amena charla pague el huésped el gasto hecho, por lo que la cifra anterior aumenta en unas pesetas más.

Y a otro secretario con la cantata.

No creemos que por estas tierras haga su aparición el vivo de referencia y menos aún que nuestros secretarios se dejen coger en el anzuelo, pero si cayese no estaría demás que estén prevenidos para que el que viene por lana se vaya trasquilado.

Hasta ahora parece que solo han caído en el lazo algunos ayuntamientos rurales del Norte.

El membrete que usa el aprovechado «Ingeniero» dice: «Excurción del estado psicológico de España.»

Parece que el hombre se dedica a estudiar la psicología de los secretarios de ayuntamientos que hasta ahora tenían fama de ser los más listos de España.

Quejas inglesas sobre la competencia comercial yanqui

En el diario inglés «Journal of Commerce», de Liverpool, leemos el artículo siguiente:

«Por noticias que han recibido los comerciantes de aquí y que son en perjuicio suyo, se encuentran actualmente una gran cantidad de viajeros, yanquis en las ciudades principales de China, del Japón y de India, y reciben tantos pedidos como les dan sobre mercancías que antes de la guerra eran suministradas por Inglaterra. Los viajeros yanquis

garantizan embarques seguros y conceden condiciones de crédito que seducen a los compradores. También conocen ahora los comerciantes yanquis los mercados australianos, y mientras los comerciantes ingleses, sin hablar de los navieros, están entretanto atados de pies y manos con ligaduras burocráticas. Sencillamente, se encuentran desamparados y no pueden hacer nada, mientras que sus negocios disminuyen considerablemente día por día.

La perspectiva de que una colonia tan importante como Australia se pueda ver obligada a pedir ayuda a los Estados Unidos, no es muy agradable, y ya es hora de que el comercio inglés tome las medidas necesarias para contrarrestar este peligro.

Muchas Asociaciones y Sociedades comerciales han hecho su aparición en el último tiempo, pero sus resultados hasta ahora han sido poco favorables, y si el comercio inglés quiere volver a ocupar el sitio que tenía antes, es preciso que desarrolle más energía.

Si al trastorno en la navegación sigue un trastorno en el comercio, los lazos comerciales del Reino inglés se debilitarán de una manera peligrosa y las perspectivas para el porvenir respecto al comercio de la patria, que se ha sacrificado enormemente durante la guerra, serán en realidad muy sombrías.

Libros y revistas

«CAZA Y PESCA».—Hemos recibido el último número de esta interesante revista de la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España y cuyo sumario es el siguiente: La reforma de la Ley de Caza por Juan Morales de Peralta.—La casa como medio educativo de la juventud, por Miguel Benavides.—Cacerías en Andalucía.—Un día a codornices, por un Marino de Tempul.—Un ruego a las sociedades de Pescadores y Cazadores.—La Pesca, por M. S. de la G.—Machaquito, por Curro Vargas.—Sección bibliográfica.

También hemos recibido el último número de la revista madrileña «Gaceta de Obras públicas», que contiene numerosos e interesantes datos para todos cuantos se dedican a este ramo de construcciones.

Ni hay falta de primeras materias ni hubo devastaciones

Copiamos de «Le Temps»: «La «Gaceta de Alemania del Norte» reproduce una entrevista de su director con el Ministro de la Guerra de Alemania sobre la doble cues-

tion de las devastaciones y de la falta de materias primas.

La primera parte de la conversación está consagrada a rechazar la afirmación de la prensa extranjera de que Alemania se ve obligada a hacer la paz como consecuencia de la falta de primeras materias.

El Ministro declaró:

«Sé muy bien, que la prensa enemiga intenta, por medio de sus falsas aserciones, debilitar el deseo de paz de los pueblos enemigos.

Nosotros seguiremos haciendo frente a los asaltos enemigos sin carecer de municiones, de cañones ni de otro material de guerra. Alemania nunca se verá obligada a pactar la paz por falta de material. La superioridad momentánea del enemigo débese ante todo, al empleo de tanques.

Venimos trabajando desde hace mucho tiempo en la fabricación de esta arma, cuya importancia reconocemos y también nosotros dispondremos pronto de un número suficiente de estas máquinas guerreras para continuar la lucha, si nos obligan a ella.»

El director de «La Gaceta» hizo alusión a los párrafos de la nota del presidente Wilson acerca de las acusaciones por las devastaciones y crueldades lanzadas contra el ejército alemán.

El ministro contestó lo siguiente:

«El presidente Wilson ha sido engañado. Hemos dicho hace poco que la propaganda sistemática tiene por objeto calumniar a nuestros soldados. Esto es una maniobra para hacer fracasar el movimiento de paz. Los partidos militaristas de la Entente y en particular el partido militarista de Francia, temen no poder alcanzar su objeto que es nuestro aniquilamiento. Ellos desean continuar la lucha porque se creen ahora los vencedores de Alemania.

El ministro afirma que las acusaciones de devastaciones son calumnias y que Cambrai, por ejemplo, ha sido destruido por los ingleses, quienes lanzaron bombas incendiarias durante varios días seguidos, tomando como blanco especial la catedral y el ayuntamiento. El ministro de la guerra alemán pretende aseverar que lo mismo ocurrió con Donai, Ronlers, Volziers, Laon, etc.»

«Boletín Oficial»

El del día 31 contiene: Parte oficial. Anuncio de la Sección administrativa de obras públicas sobre legalización de una casa situada en la zona marítima del Estacio. Anuncio de subasta de una casa por débitos de contribución de la zona 10 de la provincia. Edicto de la Recaudación de con-

tribuciones sobre cobranza del plazo voluntario.

Edicto de la alcaldía de Calasparra sobre el padrón de edificios solares.

Precios del Mercado

LONGIA Precios del día 31: Patatas, 15'00.—Pimientos gordos 13'00.—Melones, 8'—Bonitos, 8'50.—Manzanas 00'0.—Ajos, 00'00.—Guisantes, 00'00.—Tomates, 11'0.—Peros 00'0.—Bajocas, 14'0.—Granadas, 8'5.—Cebolla 5'00.—Sandías 0'00.—Judías, 00'0.—Berengenas, 0'35.—Peras, 00'0.—Pimientos, 11'0.—Melocotones, 00'0.—Limonos 12'0

PESCADERIA

Precios del día 31: Lengüado, 1'60.—Mero 2'00.—Anguilas, 0'00.—Sardina, 1,60.—Boga 0'00.—Mujol, 1'40.—Dorada, 1'20.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Pajel 0'00.—Salmonete, 1'40.—Magres 0'00.—Atún, 0'00.—Calamares, 3'00.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ FUCHE Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

«Gavadonga», Estuche Gal, con jabón, polvos y esencia. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano.

Impresos. En esta imprenta se hallan a la venta: Avisos para el Juez y Actas de matrimonio.

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende El Bazar Murciano

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas.

JUZGADO DE SAN JUAN Nacimientos, 3. Matrimonios, 0.

JUZGADO DE LA CATEDRAL Nacimientos, 3. Matrimonios, 0.



Imp. de EL TIEMPO

visto caer al río, y enseguida he pedido socorro.

—Sin conocerme se interesaba usted por mí. —Se interesa uno siempre por los que son víctimas de los malvados: pero respecto a usted, era otra cosa, pues yo lo conozco.

El joven la miró con sorpresa. —Si, lo conozco—añadió; si usted hubiera permanecido un minuto más en la calle de Grenelle, delante del palacio de Lucerolle, no habría ocurrido tan terrible riesgo.

—¿Cómo exclamó el joven en el colmo de la sorpresa;—¿usted sabe?...

—Sé que se estuvo usted paseando durante un cierto tiempo por delante del palacio de los condes de Lucerolle—continuó Luisa.—De no haber

estado tan preocupado, habría podido ver que le espían en la sombra de los dos hombres que luego le han atacado en el puente del Arst. También sé que se llama usted Pedro Ricart y que anoche esperaba en la calle de Grenelle a una joven a quien ama.

El joven se estremeció. —¿Pero quién es usted?—exclamó con voz temblorosa.

—Una amiga, ya se lo he dicho. —Indudablemente, después de lo que ha hecho por mí, no puedo dudarle; pero lo que deseo saber es su nombre.

—Señor Pedro—dijo Luisa emocionada, me llamo Luisa Verdier.

—¿Luisa Verdier?—repitió el joven como si buscara en su memoria.

—Señor Pedro—continuó Luisa;—hace veintidós años que me hallo al servicio de la señora condesa de Lucerolle.

—¡Ah, ahora lo comprendo, sí, sí!—dijo el joven.

—Pero olvidó que esta noche soy su enfermera—agregó ella,—y hablo sin darme cuenta que le fatigo.

—No, no me fatiga usted, se lo aseguro. Me siento aún muy débil, pero no experimento la menor molestia.

—Bueno; pero, sin embargo voy a darle un excelente caldo que ya está preparado, y que el mé-

dico ha ordenado. Luego, si no se duerme y lo desea, hablaremos; tengo muchas y muy importantes cosas que decirle.

IV

Revelación

Mientras que el joven iba tomando lentamente el caldo a cucharadas, Luisa había salido de la alcoba en busca de sus ropas, que el criado se había llevado para escurrirlas. Lás trajo y las tendió en sillones junto al fuego, para que se secaran. Luego, fué a sentarse al lado de la cama.

—¿Qué tal, señor Pedro?—le dijo,—¿cómo se encuentra ahora?

—La cabeza algo pesada, pero estoy lo mejor posible le contestó.

—El caldo le sentará bien.

—Sí, en efecto, ya lo necesitaba.

—Ahora tengo al lado del fuego un poco de vino para que se caliente, y luego se lo daré, bien azucarado, como también el médico ha ordenado —Me cuida usted, como si fuera verdaderamente una hermana de la Caridad—dijo el joven sonriendo.

—Es preciso cuidarle, su vida es preciosa, señor Pedro. ¡Ah, no sé cómo expresarme para ma-

nifestarle la dicha que experimento oyéndole hablar, viéndole vivo, después de haberlo creído perdido... pues ha habido un momento en que estaba completamente desesperada! No veía a nadie para salvarle y en vano gritaba pidiendo auxilio; el ruido de los truenos apagaba mi voz. ¡Qué angustia! ¡Era horrible!

—Nunca olvidaré—replicó Pedro—lo que ha sufrido usted por causa mía.

—¿Verdad? respondió ella con voz entrecortada;—¿está usted contento de mí?

El joven le tendió la mano diciendo: —Le doy las gracias de todo corazón.

—¡Qué bueno está!—murmuró Luisa.

Y lo envolvió en una mirada que contenía una mezcla de ternura, de gratitud, de respeto y de admiración.

—¡Me mira usted de un modo!—dijo Pedro.—Hay en sus ojos una dulzura infinita que parece ternura.

—¡Ah, hijo mío, hijo mío, no se equivoca usted! ¡Si, es ternura lo que yo siento por usted!

Y puso sus labios en la mano que aún tenía entre las suyas.

Los dos estaban conmovidos.

Después de un momento de silencio, Pedro continuó.

—No tengo ganas de dormir, ¿no tiene usted muchas cosas importantes que decirme?

—Sí, señor Pedro, muy importantes.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA
Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cables de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talsabartería y Pintura.
DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida a manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.
Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albaceta.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Socio de Juan Bernal é hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Adjuntamos catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Automóviles «CHEVROLET»

Los mejores y más prácticos por su precio y reducido consumo. Motor cuatro cilindros 16/20 H P enfriamiento por bomba, alumbrado, bocina y arranque eléctrico, llantas amovibles, carburador «Zenith», porta mantas, apoya piés, cuenta kilómetros-velocímetro y herramienta completo.

MODELOS DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

Torpedos 5 plazas, colores negro ó gris.—Id. 5 plazas, cubierta desmontable «Sedan».—Id. 7 plazas, gran lujo, color a elegir.—Landulet 6 plazas, muy elegante.

Piezas de recambio y accesorios de todas clases.—Neumáticos God-Year, Michelin, Pirelli y Klein. ACEITES «VACUUM».—«CHEVROLINA», sustitutivo especial para nuestros coches, con el uso del cual garantizamos un consumo de 12 litros por cien kilómetros de recorrido.

Ventas al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Exposición y venta: «AUTO AMERICAN SA-LON».—PRINCIPE ALFONSO (TRAPEBIA), 20, MURCIA.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Frenator: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Salca de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Urea.—Acido sulfúrico subido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio geológico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Grandeau

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado n.º 441.—Oficinas telegráficas y telefónicas; Cables MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costa Rica

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Orense para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cotoín, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Póo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

Saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia: Magin Peña Torres. Bellinga, 8

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcañón, Cebadilla y Salsaparilla, de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y resubrirá, con una bayeta o mancha para conseguir el efecto inmediato.

Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

«Los Supositorios, VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquilar. Seguro locativo, de resacas y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Capital suscrito: 5.000.000
Id. desembolsado: 1.500.000
Reserva estatutaria: 1.000.000
Reserva técnica: 2.711.987,72
Id. de provisión y garantía: 1.120.805,91
Primas netas: 6.501.681,45
Beneficio indemnizado hasta el día 31 de Diciembre de 1917: 24.055.908,28
Ptas. Cts.

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.)

Delegado en Murcia: DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de las uñas. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 38